

Madrid: Un mes..... 1,50 ps.  
 Provincias: Trimestre..... 5 »  
 Extranjero: Un año..... 50 »  
 Clases de tropa: Un mes..... 1 »

25 ejemplares 75 céntimos

Redacción y Administración:  
 BARBIERI, 8  
 (TELÉFONO, 575)

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

Cuarta plana, línea..... 0,20 pesetas  
 Tercera plana, ídem..... 0,50 »  
 Reclamos, ídem..... 0,75 »  
 Extranjero..... Doble de los anteriores.

Número suelto, 5 céntimos

[La correspondencia al Gerente  
 BARBIERI, 8  
 APARTADO, 436]

## LA BATALLA DE VERDUN

Los alemanes han emprendido el ataque a la plaza francesa de Verdun; una de las más difíciles de expugnar por la calidad del campo atrincherao que la defiende.

A juzgar por las noticias que se tienen, los avances de las fuerzas germanas les cuestan hasta la fecha pérdidas numerosísimas que es muy discutible si al cabo podrán ser compensadas aunque la victoria coronara sus esfuerzos.

Al comenzar el ataque, iniciado con furia en un frente de cuarenta kilómetros, se dudaba si el plan tautónico era en efecto el ataque serio de la plaza fuerte ó se trataba de un amojo para forzar la línea en otro punto ó dar el golpe en cualquiera otra parte del extensísimo teatro de esta guerra sin precedentes.

La opinión y la prensa aliadas, previniéndose con la mayor cautela para el caso más desfavorable, advertían que aun dudo caso de que los alemanes consiguieran su intento, la posesión de la plaza no implicaría variación alguna en las condiciones del curso de la guerra.

Hoy ya no cabe dudar del intento alemán; pues si desistieran de continuar atacando, no podrían hacer creer que ese era su plan, porque los esfuerzos hechos y los elementos acumulados lo desmentirían.

Por otra parte, si los franceses perdieran la plaza, tampoco convenirían a nadie de la escasa importancia del suceso, porque se demostraría que no habrían podido resistir el empuje enemigo ni aun en las ventajosas condiciones en que los muchos días de lucha los han colocado, y que el enemigo logra lo que se propone sin que lo puedan evitar.

No queremos manifestar con esto que la guerra termine en Verdun, ni mucho menos, porque no es guerra esta que se decida en una batalla por importante que sea.

Pero podemos aventurarnos a sospechar que ha de tener una gran importancia respecto al curso posterior de la lucha, contra lo que se afirmaba hace algunos días, por el efecto moral del resultado último que sobrevenga y porque si los alemanes rompen la línea, es de creer que no se paren y que ésta se modifique de modo muy sensible estratégicamente, aprovechándolo los vencedores, que tal vez se hayan dirigido a occidente convencidos de que en oriente se les alzaban demasiadas dificultades.

Los franceses, por su parte, si logran resistir y consiguen que los germanos desistan de su empeño, cuando ese momento llegue habrán experimentado tales pérdidas, que si no aprovechan la debilidad más ó menos momentánea del enemigo para intentar un avance violento y decisivo, no sabremos a cuando aguardan.

Después de tanto tiempo de calma y camino de la primavera, pudieran adelantar las operaciones tanto, que nos halláramos sin sospecharlo en el principio del fin y se comenzara a decidir la cuestión europea en el frente occidental, según la opinión de algunos que no creyeron nunca el oriental el más importante y decisivo.

De desear es que los acontecimientos se precipiten, porque cada día que transcurre es más dificultosa la vida hasta en los países neutrales como España.

¡Quién sabe si el ataque a Verdun, que no mereció al pronto gran atención, dé por resultado la ocasión de intervenir los neutrales y acometer las gestiones de paz.

La guerra suele tener caprichos.

## Jefes y oficiales retirados en Febrero

Durante el mes de Febrero han pasado a situación de retirados los siguientes jefes y oficiales del Ejército:

**Estado Mayor.**—Tenientes coroneles: D. Antonio Cepa y D. José Botín López.  
**Intendencia.**—Coroneles: D. Francisco Galarraga, D. Francisco Pavía, D. José Llovet, D. Luis Llavard, D. Carlos Uroste y D. Cecilio Susaeta. Tenientes coroneles: D. Juan Lomeña, D. Teodoro Bjaunde y D. Argel Vidal. Comandantes: D. Luis Pérez Gil, D. Mariano Quiñones, D. Luis Marauri y D. José Pardo García. Capitán D. Felipe Cueva. Primer teniente D. Manuel Vázquez.  
**Caballería.**—Coroneles: D. José Nogueiras y D. Julio Martín de la Ferta. Teniente coronel D. Darío Funiela. Comandantes: D. Ramón Alonso y D. José Gómez Sancho. Capitán D. Manuel de Rivera.  
**Artillería.**—Coroneles: D. Arturo Camilleri, D. José del Pozo, D. Antonio Sabater y D. Ramón Valdés. Teniente coronel don

José Rodríguez Gómez, y comandante don Luis Acevedo.

**Ingenieros.**—Coronel D. Ramiro de La Madrid.

**Sanidad Militar.**—Subinspector veterinario de segunda D. Brígido de la Iglesia.

**Cuerpo Eclesiástico.**—Capellán mayor don Antonio Sáez Molina, y teniente vicario de segunda D. Jesús Sánchez de la Grana.

**Guardia civil.**—Capitanes: D. Eduardo Cañizares y D. Blas Castañeda, y tenientes D. Pedro García, D. Guillermo Ames, don Pedro Jiménez, D. Pedro Izquierdo y don Demetrio Blanco.

**Carabineros.**—Coronel D. Ignacio Ardanz, y tenientes D. Felipe Risco y D. Jerónimo Ostola.

## Los prófugos indultados

Se ha dispuesto que los prófugos indultados tienen la obligación de extinguir las diferentes situaciones militares que previene la ley de Reclutamiento de 21 de Agosto de 1896, los doce años de servicio, ó hasta los cuarenta de edad, según la Real orden de 7 de Junio de 1904, sin que en ningún caso el tiempo que permanecieron prófugos se les considere como servido en filas.

Aunque a priori parece que no había por qué disponer esto, porque el tiempo de prófugo no debe ocurrírsele a nadie que se cuente como de servicio, ha sido necesario, en aclaración de la Real orden de Gobernación de 9 de Mayo de 1912, que expresa que los prófugos tienen los mismos derechos y obligaciones, una vez indultados, que los que se presentaron oportunamente. Y esto tiene el alcance de que puedan alegar excepciones ó exenciones; pero no el de ser licenciados, etc., en las mismas fechas.

## Noticias militares

**El tercer regimiento de montaña.**

CORUÑA, 29.—A medio día entró en la población la primera batería del tercer regimiento de montaña, que regresa de Melilla, donde se encontraba desde 1913.

A la estación han acudido el capitán general con su Estado Mayor y todas las fuerzas de la guarnición.

Un gran gentío presenció el desfile de los expedicionarios, que fueron obsequiados con un rancho extraordinario y con tabaco por las Sociedades de recreo.

**Ingenieros y maquinistas de la Armada.**

FERROL, 1.—Se ha inaugurado en el arsenal la Escuela de Ingenieros y Maquinistas de la Armada.

Asistió al acto el vicealmirante D. Ramón Estrada, el cual pronunció un patriótico discurso.

Dirigiéndose a los alumnos, les dijo que representaban el resurgimiento de la Armada, esperando de ellos que sean los constructores de los buques sucesivos.

**El «Carlos V».**

FERROL, 29.—Se ha ordenado que el crucero «Carlos V» embarque material de guerra para Cádiz y Baleares, recogiendo 27 guardias marinas y volviendo al Ferrol para efectuar en él obras de importancia. El buque zarpará esta tarde.

**Estado Mayor Central.**

Se ha publicado la siguiente circular del jefe del Estado Mayor Central:

«La diferencia que en sus fundamentos y orientaciones existen entre el actual Estado Mayor Central y el antiguo organismo del mismo nombre, es causa de que no puedan aplicarse al presente las reglas, procedimientos y trámites que se usaban en el extinguido. El no tener en cuenta diferencias, ha motivado que empiecen a recibirse Memorias y datos reglamentarios que, demostrando en los que los envían laudable celo, no son utilizables por el pronto y distraen la atención del personal de este Centro, de trabajos más urgentes é importantes.»

En consecuencia, los señores capitanes generales de las regiones, comandantes generales y jefes de Centros y dependencias, no remitan en lo sucesivo más documentación que la que directamente se les demande ó aquella otra cuyo envío se precepte por alguna soberana disposición de fecha posterior a la de creación de este Centro.»

**A recoger submarinos y material.—Construcciones en proyecto.**

CADIZ, 1.—Ayer salieron para Nueva York, en el «Manuel Calvo», el capitán de corbeta Sr. García Díaz y el maestro mayor de talleres del arsenal de La Carraca, D. José Sánchez.

El primero se hará cargo de los submarinos que allí se construyen para España, y el segundo del herramental comprado allí, con objeto de aplicarlo a determinadas construcciones navales, que se crean sean las de submarinos.

A tal objeto, los ingenieros y delineadores del arsenal ejecutan trabajos para la modificación de talleres y gradas.

También se relaciona con las nuevas construcciones en proyecto la ida a Madrid del teniente coronel de Ingenieros de la Armada D. Alfredo Pardo, que se halla en esa desde el sábado y fué llamado telegráficamente por el ministro.

## GRAVES SUCESOS EN VALENCIA

LOS HUELGUISTAS LEVANTAN BARRICADAS. UN GUARDIA CIVIL : : : MUERTO : : :

VALENCIA, 29 (3 tarde).—El paro continúa siendo general.

Sólo están abiertas las tahonas.

Tampoco funcionan los tranvías.

En las primeras horas de la mañana recorrieron algunos grupos de mujeres las barriadas extremas, obligando a cerrar los establecimientos que no lo habían hecho.

Apedrearon algunos de ellos, rompiendo numerosos cristales.

En estos desmanes nadie les salió al paso.

En la carrera de San Francisco intentaron los huelguistas levantar una barricada.

Acudieron fuerzas de la Benemérita. Fué necesario dar una carga para dispersar los grupos.

A las doce se concentraron los alborotadores en la calle de Vargas, y para contener su avance formó una sección de la Guardia civil en la plaza de Castelar.

En aquellos momentos se destacó de los grupos un hombre que vestía blusa azul, y que llevaba sujeto a un muchacho a quien había sorprendido empuñando un revólver.

Ambos se dirigieron hacia varios guardias que estaban próximos a ellos, y los cuales, temiendo ser víctimas de una agresión, hicieron fuego.

Instantáneamente cayó al suelo el hombre que llevaba la blusa azul.

Resultó ser Antonio Serrano, asistente de un oficial de la Benemérita.

Fuó auxiliado por la Cruz Roja y trasladado al Hospital, donde falleció momentos después de su ingreso.

CARGAS Y DETENCIONES. SERVICIOS DE LA : : : CRUZ ROJA : : :

VALENCIA, 29 (4 tarde).—En los alrededores del Mercado se reunieron unos 800 huelguistas con el propósito de levantar barricadas.

Un destacamento de la Guardia civil de Caballería dió una carga, en la que se repartieron bastantes sablazos.

En el Dispensario de la Glorieta fué curado Bautista Cortés, de veinte años, cerrajero, de una herida por sableazo en la cabeza, de siete centímetros, calificada de pronóstico reservado. También fué asistido otro herido de sable.

Los directores del Banco han acordado comunicar al gobernador que si no garantiza las vidas é intereses de los cobradores suspenderán la cobranza de las letras.

**SIGUEN LOS DESORDENES.**

VALENCIA, 29 (6 tarde).—Los tahoneros han resuelto no fabricar más pan hasta que los huelguistas consigan sus aspiraciones.

El Ayuntamiento se reunió en sesión secreta, a la que asistieron Comisiones de tahoneros y obreros. Respecto a los acuerdos adoptados se guarda absoluta reserva.

Después de las cinco de la tarde se formaron nuevos grupos en la plaza de Mosen Sorell, que apedrearon las farolas del alumbrado y los cristales de las casas, rompiendo muchos y destrozando un urinario.

Acudió la Benemérita. Oyéronse algunos disparos.

En el Grao, los revoltosos volcaron dos coches del tranvía.

Ha sido nombrado juez especial de los sucesos el Sr. Montserrat.

Fuerzas de Caballería del regimiento de Victoria Eugenia patrullan por los barrios é extramuros.

**INFORMES OFICIALES**

**El nuevo alcalde. Una Comisión á Madrid.**

Ha sido nombrado alcalde de Valencia el ex gobernador civil D. Fidel Gurrea y Olmo, persona que goza de grandes prestigios en aquella localidad.

Anteanoche telegrafió el gobernador civil que había dimitido el alcalde de Valencia por un voto de censura que aprobó contra él la mayoría del Municipio, y el Gobierno, considerando que la situación no admite interinidades, se apresuró á hacer esta designación.

Antes de posesionarse de su cargo el Sr. Gurrea, el alcalde interino telegrafió al ministro preguntándole si recibiría á una Comisión de concejales presidida por él.

El Sr. Alba contestó en estos términos:

«El Gobierno recibirá con gusto á la Comisión que me anuncia; pero someto á la recta consideración de V. E. y de ese Ayuntamiento, que sin duda desea como todos el restablecimiento de la normalidad en Valencia, cuánto facilitará la labor serena á que hemos de seguir consagrándonos, la conclusión de una huelga que, no refiriéndose concretamente á las condiciones del trabajo, ni siendo tampoco precisa para llamar la atención del Gobierno sobre problemas que ya tan hondamente le preocupan, constituye un motivo más de perturbación estéril y de pérdidas considerables para los mismos proletarios.»

Venga, pues, aquí la Comisión; pero procuren todos esos señores concejales, por amor á Valencia y á sus trabajadores, utilizar su representación popular para que la huelga cese desde luego y podamos aquí deliberar en paz.

Espero que esta invocación, que sin reparos hago, actuando como individuo de un Gobierno liberal y democrático que procura acreditar su sentido social en todos los conflictos del trabajo, hallará en V. E., en esa Corporación y en los mismos trabajadores valencianos, la acogida leal que yo guardo, y guardaré siempre, para quienes á mi acudan ejercitando derechos que la ley les reconoce, ó exponiendo anhelos á los que no puede ser indiferente ningún gobernante de estos tiempos.»

«El gobernador—dijo por último el ministro—ha publicado un bando, aconsejando á los grupos que se disuelvan y no perturben. Se han adoptado las precauciones propias del caso.»

**Según las noticias oficiales, en Valencia habrá pan para ocho días.**

En Gobernación recibió á los periodistas el duque de Almodóvar del Valle, quien dijo que durante toda la mañana hubo tranquilidad en Valencia, en la que no faltó pan.

Añadió que los hornos trabajan, y se espera que, por lo menos, no cesen en ocho días.

En las tiendas de comestibles y en los cafés se sigue despachando, aunque con los escaparates cerrados.

**Varios disparos. Muerto por error.**  
 El Sr. Alba recibió por la tarde á los periodistas.

Les dijo que según los telegramas del gobernador, el día de ayer fué bastante movido en las calles.

Ha resultado muerto, por error, un ordenanza de la Guardia civil que conducía á varios detenidos. Como llevara un revólver en la mano, y la Guardia civil no lo conociera, hizo fuego sobre él.

En la plaza de Castelar cruzáronse también algunos disparos entre un grupo de revoltosos y una pareja de guardias.

Seguían adoptándose las precauciones de rigor.

El gobernador ha dictado un bando prohibiendo la formación de grupos.

## NOTAS POLITICAS

**El Consejo de hoy. Asuntos de Estado.**

Después de despachar con S. M. el Rey estuvo el conde de Romanones en el ministerio de Estado, donde recibió á los «reporters» políticos y les facilitó los informes de carácter económico que en otro lugar de este número publicamos.

Anunció también que esta tarde, á las cinco y media, se celebrará en la Presidencia el Consejo de ministros preparatorio del de mañana en Palacio.

Por la tarde volvió el presidente al ministerio de Estado para asistir á la acostumbrada recepción diplomática de los marcos.

A ella concurrieron casi todos los embajadores y ministros acreditados en la corte.

**Las cigarrerías y Romanones.**

A medio día fué el conde de Romanones á su despacho oficial de la Presidencia, donde recibió varias visitas, entre ellas la de una Comisión de cigarrerías, que le habló del incidente ocurrido hace días con motivo del reparto de la cantidad que tienen asignada por la Compañía para imponerla en las cartillas del Montepío.

**El cumplimiento de las leyes obreras.**

La «Gaceta» ha publicado una Real orden de Gobernación en la que se dictan reglas para facilitar la inspección del trabajo á fin de que sean exactamente cumplidas las leyes obreras.

**La Caja postal.**

Ayer estuvo en Palacio el Sr. Francos Rodríguez para invitar á S. M. el Rey á que inaugure el día 12 la Caja Postal de Ahorros.

El Monarca prometió presidir el acto inaugural.

## El nuevo acorazado alemán

Un nuevo acorazado alemán invulnerable para los submarinos.

PARIS, 26.—El crítico militar de «L'Intransigeant», que firma sus trabajos con el seudónimo de «Almirante X», habla del nuevo acorazado alemán.

«Me parece—dice—que hasta aquí no hay nada nuevo en las características que la «Revista Marítima» nos hace conocer acerca de la protección del nuevo barco contra los ataques submarinos.»

Es cuestión de una triple coraza: la exterior, de 200 milímetros de espesor, que no va evidentemente ni sobre toda la longitud ni sobre toda la profundidad del navío; la media, de 100 milímetros, y la interior, de 12 milímetros, ó sea una tela metálica fuerte solamente.

Esta triple coraza existe ya, con una distribución diferente de los espesores del metal, en los acorazados recientes. Y no es seguro que baste.

Queda el «clou» de la combinación alemana, consistente, según parece, en introducir entre esas tres corazas, convenientemente separadas, una materia especial, de la que se cuentan maravillas, que anula el efecto de los torpedos. Esa substancia especial también es suficientemente conocida. Es ligera y capaz de hincharse al contacto con el agua, cerrando así inmediatamente la brecha abierta por la explosión del torpedo.

Desgraciadamente, nada de eso sirve para los 130, quizás para los 150 kilos de los violentísimos explosivos nuevos que puede contener el cono de carga de un torpedo automático.

En cuanto á la mina automática, la extrema importancia de la brecha que produce depende de que la mayoría de las veces ataca los fondos del barco, donde es imposible organizar una protección análoga á la que se da á los flancos, á menos de trastornar el peso y producir desplazamientos inadmisibles.

Lo cierto es que los alemanes, terminando en este momento los acorazados comenzados en 1913 y 1914, tratan de dotar á sus unidades, cuyo tipo y planos no habrán sido cambiados totalmente, con todos los medios de protección conciliables con las características generales establecidas de antemano. Pero, en realidad, esos medios de protección son poca cosa. No hay ni puede haber más que paliativos. La solución del problema es complicadísima.»

## La revolución en China

LONDRES, 29 (10 mañana).—De Pekín han salido 20.000 hombres para reforzar la guarnición de Mukden, encargada de contener el avance de los mongoleses.

Estos han ocupado importantes posiciones en la carretera de Mukden á Pekín.

## Nuestro servicio de Correos

El decreto firmado ayer por S. M. el Rey instituyendo el nuevo servicio de Correos de envíos contra reembolso dispone lo siguiente:

«A partir del 15 de Marzo próximo, las oficinas de Correos, autorizadas para el servicio de giros, admitirán, con el gravamen de reembolso, la correspondencia certificada, de todas clases, dirigida á poblaciones donde también funcione el giro postal, siempre que el remitente, además del franqueo, certificado, y en su caso, derecho de seguro, abone en sellos un nuevo derecho de 25 céntimos de peseta, cuyos sellos se adherirán á la cubierta, y consignen en ésta, con caracteres muy visibles y subrayada la palabra «reembolso», seguida de la indicación, en letra y guarismos, de la cantidad que haya de cobrarse al destinatario, y del nombre y señas del expedidor, sin que en estas indicaciones se admitan enmiendas, raspaduras, interlineados, etc., aunque sean salvados por medio de notas.»

También se dan instrucciones para admitir envíos contra reembolso para individuos residentes en poblaciones donde no se halle establecido el giro postal, y en las oficinas no autorizadas para el servicio de giros, si lo están para la clase de envíos de que se trata.

La cantidad reembolsable por cada envío no podrá exceder de 1.005 pesetas con 10 céntimos, consignándose en los recibos la cantidad que el reembolso represente.

Los objetos no se entregarán en ningún caso á los destinatarios sin que éstos hayan abonado previamente la cantidad consignada en la cubierta por el expedidor, y si se negaran á ello, ó hubieran pasado quince días desde que se intentara la entrega ó de su paso á lista, se devolverán á su procedencia para la entrega al importante con noticia de lo ocurrido.

La pérdida ó avería de un objeto gravado con reembolso no da derecho á otra indemnización que la correspondiente á los certificados ordinarios, ó á la cantidad declarada y asegurada en el envío cuando se trate de correspondencia de esta clase.»

DIARIO DE LA GUERRA

La ofensiva alemana Impresiones

Nueve días hace que se inició la gran batalla de Verdun, y aunque los combates han llegado a su intensidad máxima no es posible prever de qué parte se inclina la victoria.

Los informes oficiales, tanto los alemanes como los franceses, son deficientes, menudos, en relación con el acontecimiento á que se refieren. Falta detalles esenciales que den idea del desarrollo de la lucha; algunas que no se pueden llenar sin que incurramos en graves errores.

No obstante, se advierte que los alemanes han variado de táctica, abandonando el ataque de frente en un espacio reducido por el circular que tiende á envolver á Verdun.

Esta batalla, comenzada con la estrategia de Makensen, continúa ahora sometida á los procedimientos de Hindenburg.

El primer ataque se inició en el frente que se extiende de Vavrille á Azaunes; después se propagó la lucha al frente de Haumont á Ornes, pasando por Beaumont; más tarde á la línea de Vacherauville-Douaumont, y por último, á la de Bras-Vaux. Siempre líneas rectas y de extensiones cortas.

Pero la resistencia francesa opone un obstáculo infranqueable. El lento avance hace prever un fracaso ó un éxito lejano y costosísimo, y el alto mando alemán prefiere el movimiento envolvente.

A partir de este momento se registran combates en Eix, en Moranville, en Manheulle (tomado ayer) y en Frasne en Voivre. La línea de ataque forma un semicírculo que rodea Verdun por el nordeste y sudeste.

en Francia

El parte alemán.

AMSTERDAM, 29.—"Al este del Mosa asaltamos un pequeño fuerte blindado. En los alrededores de Douaumont rechazamos varios ataques de los franceses.

En el frente de Voivre avanzaron nuestras tropas hasta más allá de Dieppe, Abancourt, Blancor y los bosques de Watrouville.

En este avance tomamos Mouleville y Champlon.

Desde el comienzo de la gran batalla de Verdun hasta hoy, hemos apresado en total 228 oficiales y 16.575 individuos de tropa, y hemos cogido 78 cañones de diferentes calibres, 86 ametralladoras y gran cantidad de material de guerra.

En Thaville nos apoderamos de un saliente. No ocurre novedad en Rusia ni en los Balcanes.

Informe alemán. Importancia del terreno conquistado.

AMSTERDAM, 29.—Los correspondientes de los periódicos alemanes en el frente occidental afirman que con la línea Brabant-Samogneux fué conquistada la altura 344, formidable posición de 400 metros de altura, cortada á pico en su parte este, y que domina el fuerte de Douaumont.

El parte francés.

PARIS, 29.—"Nuestra artillería bombardeó, entre Soissons y Reims, los puestos más importantes de la retaguardia del frente alemán en la Champagne.

También destruyeron nuestras baterías las organizaciones del enemigo en la altura 153.

Al oeste de Maisons, en la Champagne, hizo explotar el enemigo una mina; pero fueron nuestras tropas las que ocuparon el hoyo que dejó.

En los Vosgos estuvieron muy activos los cañones de ambos bandos.

En la región de Leppois recuperamos en un brillante contraataque algunos elementos de trinchera que nos fueron tomados esta mañana.

La lucha en el sector de Douaumont. Los alemanes ocupan Manheulle. Los combates en Lorena.

PARIS, 29.—"Al norte de Verdun, el bombardeo continúa con mayor intensidad.

En el sector al este del Mosa, y durante la noche, se han renovado violentos ataques locales en la región del pueblo de Douaumont, que fueron rechazados por nuestras tropas.

En Voivre, los alemanes han conseguido, tras una intensa preparación de artillería, apoderarse del pueblo de Manheulle; pero un contraataque inmediato nos llevó á la orilla oeste del pueblo, que tenemos bajo nuestro fuego.

En Lorena, el enemigo penetró en algunos pequeños elementos de trincheras avanzadas, de donde fué en seguida arrojado.

Nada nuevo en el resto del frente.

Una comunicación de Joffre á su Gobierno.

BERLIN, 29.—Ha caído en poder de las tropas alemanas la siguiente comunicación de Joffre á su Gobierno:

"El enemigo realizó con éxito varios pequeños ataques locales. Ustedes sustentan este estado de cosas, que deprime el espíritu del Ejército.

Yo no puedo admitir el compás de espera en que estamos, que nos ha de conducir á la inactividad.

Las órdenes á todos los generales, jefes y oficiales deben ser las de prevenir las empresas de los alemanes, rechazándolas. Esto se logrará sin exponer la Infantería; pero empleando la Artillería toda clase de municiones, y en la cantidad que sea necesaria.

De esta manera se logrará el éxito de nuestros contraataques.

La impresión en París.

Los mismos corresponsales reconocen que en los círculos políticos de París causan viva inquietud los combates que se libran al norte de Verdun.

Las sesiones de las Cámaras fueron muy agitadas.

El Comité del Ejército pidió al ministro de la Guerra que facilitara noticias de los acontecimientos.

El general Gallieni dijo que la situación no era inquietante, aunque sí seria.

También facilitó otros pormenores, que no se han hecho públicos.

Relato de un testigo. El bombardeo de Verdun. Confianza en la victoria.

PARIS, 29.—Un viajero llegado esta mañana de Verdun dice que los combates que se libran al norte de aquella plaza son espantosamente sangrientos, y que el continuo tronar de la artillería tiene enloquecidos á los habitantes de la ciudad.

Al principio no se creyó que la acción tuviera tanta importancia; pero al segundo día, el cañoneo era infernal.

Las baterías enemigas disparaban metódicamente, y cada tres minutos caían sobre la población verdaderas ráfagas de hierro.

Algunos barrios están totalmente destruidos.

Los fuertes contestan con extraordinaria violencia, y en algunos momentos barren las filas alemanas.

El vecindario se ha refugiado en las cuevas y en la ciudadela.

Los que quisieron huir, se embarcaron en varios trenes que los esperaban á diez kilómetros de la ciudad.

La confianza en la victoria es absoluta.

Continuamente llegan refuerzos de hombres y de material de campaña.

En Rusia

Noticias oficiales.

PETROGRADO, 29.—"Al sudeste de Friedriehstadt, cerca de la desembocadura del Lautze, hacia Illukst, hubo violento fuego de Artillería, ametralladoras y fusilería.

En Galitzia, en el Strypa medio y norte de Butchache, rechazamos con nuestro fuego una tentativa del enemigo para acercarse á nuestras trincheras.

En el frente del Cáucaso continuamos la persecución de los turcos."

En el mar

Hundimiento de un crucero auxiliar francés.

PARIS, 29.—El crucero auxiliar "Provence II", empleado eventualmente en el transporte de tropas á Salónica, fué hundido en el Mediterráneo el día 26.

De los 1.800 hombres que iban á bordo, 296 han sido conducidos á Malta y 400 á Milo.

La tripulación del crucero dice que ni antes ni después del ataque se descubrió ningún periscopio.

Un mercante ruso hundido.

LONDRES, 29.—Un submarino alemán hundió ayer en el Báltico al vapor ruso "Potohega".

Se salvaron 15 tripulantes.

La guerra submarina.

WASHINGTON, 29.—El embajador de Alemania tuvo ayer una nueva entrevista con el secretario de Estado.

A lo que parece, mantuvo el criterio de que todo barco mercante armado será destruido sin previo aviso.

Por informes particulares se sabe que los comandantes de los submarinos comenzarán esta misma noche á emplear los procedimientos que ordena el Almirantazgo.

Los supervivientes del "Maloja".

LONDRES, 29.—Según las últimas noticias, han sido salvados otros 64 pasajeros del vapor "Maloja".

Con éstos suman 260 los supervivientes.

A bordo se encontraban 411 personas.

Noticias diversas

Declaraciones del rey de Grecia.

PARIS, 29.—"Le Temps" publica una entrevista celebrada por su enviado especial con el Rey Constantino.

El Soberano de Grecia se expresó en estos términos:

"Ha podido quizás escapármese alguna palabra en mis conversaciones anteriores, que impresa, y, sobre todo, traducida, no exprese fielmente mi pensamiento.

Siento gran admiración por el Ejército francés y por sus jefes.

Las tropas francesas se coronan de gloria desde el comienzo de la guerra europea, y de ello juzgo no sólo como Rey, sino como militar.

He recibido á dos de vuestros principales jefes: los generales Pau y Castelnau, y siento por ellos profunda simpatía. Son soldados con quienes me gusta hablar. Rindo homenaje á su valor y á su carácter.

También he conversado con el mariscal lord Kitchener, á quien no conocía, y después de diez minutos de charla le tuve por un buen amigo.

No tengo otro principio, en el ejercicio de mi soberanía, que la defensa de los intereses de Grecia.

Creo que no se ha producido hasta ahora ningún acontecimiento de orden general que sea de tal naturaleza que modifique la actitud presente de Grecia.

Siempre he considerado á los búlgaros como enemigos hereditarios de mi país."

De la toma de Durazzo.

PARIS, 29.—Puede asegurarse que los austriacos exageran el triunfo de sus armas con motivo de la toma de Durazzo.

Las fuerzas italianas, albanesas y montenegas que estaban en la plaza, las primeras como defensoras, y las otras en calidad de refugiadas, se trasladaron á Valiario, protegidas por el fuego de la escuadra que manda el duque de los Abruzzos.

Los cañones de los barcos redujeron á silencio las baterías austriacas.

La importación de frutas en Inglaterra.

LONDRES, 29.—El ministro de Comercio ha declarado en la Cámara de los Comunes que, lamentándolo mucho, el Gobierno no tiene más remedio que sujetar con restricciones la importación de las frutas.

PROBLEMAS NACIONALES

Industria y Comercio

LOS TRANSPORTES MARITIMOS

Dijo ayer el presidente del Consejo que estaba ultimando con D. Amós Salvador un proyecto que afecta á la reglamentación de los transportes marítimos.

Es muy posible que hoy publique la "Gaceta" el decreto oportuno.

LA EXPORTACION DE LA NARANJA

Luego se ocupó el conde de Romanones de la exportación de la naranja á Inglaterra, y expuso que tenía acerca del asunto mejores impresiones.

Confirmando que el Gabinete de Londres ha prorrogado por un mes las concesiones para importar frutos españoles; pero como se trata de una medida transitoria y limitada, se prosiguen las gestiones para la solución total del problema.

LOS METALURGICOS

Han llegado á Madrid los presidentes de todas las Asociaciones metalúrgicas regionales de España, que con el de la Unión española de Transformadoras metalúrgicas, Sr. Barret, proseguirán sus gestiones cerca del nuevo ministro de Hacienda, para lograr medidas de gobierno que remedien la agudísima crisis que sufren.

LOS GARBANOS

El ministro de Hacienda ha prometido á una Comisión de Málaga, que solicita que se rebajen los derechos de exportación de una clase de garbanos que por su dureza no se consumen en España, que estudiará esta demanda, que requiere, en primer término, conocer la calidad del artículo.

VISITA DE CORTESIA

Una Comisión del Banco de España, presidida por el gobernador de aquel establecimiento, estuvo ayer tarde en el ministerio de Hacienda para cumplimentar al nuevo ministro.

De Palacio

Ayer mañana fueron recibidos en audiencia por S. M. el Rey la señora viuda de D. Alejandro Rial, el ministro de España en los Países Bajos, D. Francisco Gutiérrez Agüera; el ex ministro marqués de Figueroa, el conde de Torres Cabrera, D. Luis Perinat, acompañado del marqués de Someruelos; el director de la Compañía de Tranvías, D. Cayetano Aguado, que traía con S. M. de la prolongación de la línea del Puente de Segovia hasta el Campamento de Carabanchel; el gobernador de Lerida, D. Antonio Ruiz de Grijalba; D. Otto Jenquet, y una Comisión de la Sociedad Amigos del Arte, formada por el conde del Casa y el Sr. Moreno Carbonero, que invitó á los Reyes á la inauguración de la Exposición de miniaturas; acto que se celebrará en la próxima primavera.

También cumplimentó al Soberano el académico D. Jacinto O. Pición, que fué, como vicepresidente del Patronato del Museo del Prado, á tratar con S. M. de diferentes cuestiones de gran interés para el Museo.

La Reina Doña Victoria, que no salió de Palacio, fué cumplimentada por los duques de Dúrcal, por el teniente general Sr. Villar y Villate, con su señora y su hija, y por la condesa de Limpías.

Juraron ayer el cargo de gentilhombre de S. M. el capitán de la Guardia civil señor Gistau y D. Alfonso García Pérez.

Los Soberanos pasaron por la Casa de Campó.

Anoche asistieron SS. MM. á la función del Real.

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE MARINA

Publica las siguientes disposiciones:

Disponiendo el retiro del servicio, por cumplir la edad reglamentaria, del capitán de Infantería de Marina D. José Lafont.

Concediendo licencia al comandante D. Eleuterio Suardias.

Disponiendo el retiro del servicio, por edad, del capitán D. Angel Robles.

Se declara indemnizada una comisión del servicio desempeñada por el capitán D. Joaquín María Pery.

Se concede licencia al contador de navío D. José Cabrero.

Se confiere comisión al teniente de navío D. Pedro María Cárdena.

Se destina para eventualidades del servicio en la corte al capitán de navío don Luis González Quintas.

Se nombra vocal electricista de la Comisión inspectora del arsenal del Ferrol al capitán de corbeta D. Andrés Elvira.

Notas de sociedad

Ayer ha fallecido en esta corte el señor D. Juan López de Chieheri, persona que gozaba de general estimación en los círculos sociales.

Vaya nuestro pésame para su viuda y para sus hijos, los marqueses de Sotelo y de Villacañas, y los señores de López Chieheri (D. Juan).

De Pamplona se han trasladado á Sevilla los condes de Guendulain.

La marquesa viuda de Salas ha marchado á Barcelona.

En la finca que en Algete posee el duque de Albuquerque se han celebrado unas interesantes pruebas de galgos. Corrieron ocho perros, siendo los ganadores la perra "Marta", de la Infanta Doña Luisa, que obtuvo el premio del duque de Albuquerque.

RECORDANDO A COSTA

LOS ARBOLES

(Fragmento)

Vivos, regulan con sus funciones la vida de la naturaleza; muertos, regulan con sus despojos la vida social.

Vivos ó muertos, los árboles nos acompañan doquiera en el curso de nuestra vida, como si fuesen una dilatación de nuestro cuerpo ó el ángel tutelar de nuestro espíritu.

Al nacer, nos reciben cual madre cariñosa en las cuatro tablas de una cuna; al morir, nos recogen, cual clemente divinidad, en las cuatro tablas del ataúd y nos restituyen al seno de la tierra, de donde ellos y nosotros hemos salido; y desde la cuna hasta el sepulcro, no hay minuto que podamos declararnos independientes de ellos, ni órgano de la casa que no se reconozca pariente suyo en línea recta, ni átomo de su cuerpo que no sirva á alguna de nuestras necesidades.

Conforme progresan éstas, la virtualidad del árbol se devuelve en nuevas manifestaciones y progresan también.

Llega un día que no necesitamos de sus valientes troncos para sostener el techo de nuestras viviendas, porque lo ha destronado el hierro, ni de sus pródigas ramas y jugos para cocer nuestro alimento y ahuyentar el frío y las tinieblas de nuestras habitaciones, porque lo ha suplantado en estos oficios el carbón mineral; pero entonces su potencia se metamorfosea, el árbol se convierte en vehículo de nuestras ideas y medio de comunicación entre los hombres; en el poste del telégrafo y en el papel de madera.

Lo que ayer era negro carbon, es ahora blanca hoja de cartas y de periódicos.

Ayer calentaba los cuerpos, ahora ilumina las inteligencias.

Ayer congregaba en torno del hogar los miembros dispersos de la familia; hoy reúne en la santa comunidad del pensamiento á todos los pueblos y razas que componen la gran familia humana.

Muriendo la muerte de la naturaleza, el árbol se ha dignificado, ha adquirido una vida superior; de tosca madera casi se ha convertido en espíritu.

Joaquín Costa.

«LA ACCIÓN»

Con este título ha lanzado á la calle Delgado Barreto un diario de seis páginas, que por el esmero de su confección (de muy buen gusto) y por el valor de su texto (de mucha amenidad) merece todos los honores del elogio.

Nosotros se los tributamos sin regateos.

"La Acción" no ha defraudado el interés con que se esperaba; sus bien servidas informaciones, su elegante presentación y el profuso cultivo que hace de la nota gráfica, justifica la buena acogida que le ha dispensado el público.

Sea bien venido el nuevo diario, al que deseamos toda clase de éxitos en una larga vida de prosperidades.

Ejército y Armada

DIARIO DE OPINION MILITAR

DIARIO OFICIAL

MINISTERIO DE LA GUERRA

EL DIARIO DE MAÑANA PUBLICARA LAS SIGUIENTES DISPOSICIONES

Licencias.

Se conceden seis meses de licencia por asuntos propios para el extrajero al capitán de Infantería D. Gaudencio Pablo Villalier.

Escuela de tiro.

Se hace extensiva á la cuarta Sección de la Escuela Central de Tiro la Real orden de 7 de Mayo de 1914, por lo que respecta á los oficiales subalternos de Caballería, divulgando entre dichos oficiales los conocimientos teóricos que deben poseer los comandantes de Secciones de Explorivos.

Profesorado.

Destínase de profesor al Colegio de Santiago al comandante de Caballería D. Juan Romero Bruges.

Inválidos.

Se concede el ingreso en Inválidos al teniente coronel de Infantería D. Emilio González Pola.

Ascenso á brigada.

Se concede el empleo de brigada al sargento de Artillería D. Francisco Gómez Requena.

Destino sin efecto.

Queda sin efecto el ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Intervención al brigada de Infantería D. Francisco Fallas Menescal.

Firma de Marina

Concediendo la cruz del Mérito Naval de primera clase con distintivo blanco, pensionada, al maquinista D. Juan B. Méndez, y al contador de Navío D. Miguel López González.

Concediendo la cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, pensionada, al capitán de Infantería de Marina D. Francisco Ariza, y la de segunda clase, también pensionada, el comandante de Infantería de Marina D. Manuel López Cepero.

Ascenso del capitán de Infantería de Marina D. Manuel Ofelan.

Comisiones mixtas

Se ha dispuesto por circular, que se entienda aclarado el párrafo 3.º del art. 186 del Reglamento para la aplicación de la ley de Reclutamiento, en el sentido de que la incompatibilidad establecida prohibiendo la reelección durante cuatro años de los médicos militares vocales de las Comisiones mixtas de reclutamiento ó encargados de la observación, se limitará á cada uno de dichos cargos separadamente, sin que el hecho de haber ejercido uno de ellos incapacite para desempeñar el otro.

El material de Guerra

En el Ministerio de la Guerra se trabaja; á diario aparecen en el periódico oficial de dicho departamento, disposiciones reveladoras del minucioso estudio á que van siendo sometidos los asuntos castrenses.

Se aclara cuanto aparecía confuso en lo legislado y se equilibra y se corrigen defectos que la práctica puso de relieve.

Digna de elogio es la tarea que se ha impuesto el general Luque; nos congratularíamos ver como sus compañeros de Gabinete le imitaban en esta labor de saneamiento, precursora de la que ha de encaminar á las instituciones militares hacia el progreso que todos anhelamos.

Dice así la circular de referencia: «Con el fin de evitar las modificaciones que con frecuencia se introducen en los planes del material de guerra que se construyen en los establecimientos á cargo del arma de Artillería, y con objeto de organizar el proceso que ha de seguir el trazado de los mismos con las consiguientes garantías, para que no se llegue á la fabricación sin estar en posesión de planos definitivos, debidamente acotados, se dispone se observen, al efecto, las siguientes prescripciones:

1.ª Encargada la comisión de experiencias de Artillería de proyectar y proponer la adopción ó modificación del plan ó planes del objeto causa de sus investigaciones. Estos planos ó no solamente habrán de tener las convenientes explicaciones de todas y cada una de las dimensiones que les integran, sino que deberán razonarse de un modo especial aquellas cuyas magnitudes y tolerancias sean esenciales para el buen servicio, bien entendido, que donde esto no se perjudique, convendrá la mayor amplitud posible, que ha de traducirse necesariamente en economía de ejecución.

2.ª Estos planos pasarán á estudio de las fábricas á cargo de la expresada arma, que, en su día, deban construir el material de que se trate, informado cuanto se las ofrezca, pero fijando especialmente su atención en la facilidad mayor ó menor que para la fabricación se derive de los planos y proponiendo las modificaciones que pudieran introducirse para mejor ó abaratar la obra sin quebranto de su rendimiento. Estudiarán además las primeras materias y elementos necesarios para la nueva construcción, no olvidando la importancia de proporcionar verdadera independencia del extranjero á estas construcciones, aun á costa de sacrificar lo que no sea fundamental y absolutamente necesario.

3.ª Con estos antecedentes se pasará todo el expediente al taller de precisión de Artillería, que se fijará particularmente en el estudio del plantillaje que será preciso construir para armonizar los elementos y para determinar el que sea preciso construir para la comprobación y reconocimiento final de los efectos terminados.

4.ª Reunidos todos los informes, la Comisión de experiencias remitirá el plano definitivo á la Junta facultativa de Artillería, para que ponga en definitiva la aprobación superiora.

Instrucción Pública

LAS MAESTRAS

Una petición justa.—Ha visitado nuestra Redacción una numerosa Comisión de opositoras a plazas vacantes en las cinco categorías primeras del Magisterio nacional, para rogaros la publicación de la instancia que tienen encajada al ministro de Instrucción Pública.

Si el reglamento fundamental de provisión de plazas vacantes en el escalafón del Magisterio dispone que ascendiendo "por igual número" los maestros, por la escala de antigüedad que por la de oposiciones restringidas, corresponde con ceder lo que solicitan las firmantes, y así se lo rogamus al ministro.

La solicitud que elevan al Sr. Burell es la siguiente: "Excelentísimo señor ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes:

Las que suscriben, maestras nacionales propietarias y aspirantes a plazas de dos mil pesetas en el escalafón, mediante las oposiciones restringidas que están celebrándose, a V. E. respetuosamente exponen: Que en cuanto por haberse reunido en el primer ejercicio pudieron acreditar personalidad como tal colectividad de opositoras, acudieron a V. E. suplicándole se dignase declarar como vacantes a proveer en este turno plazas que, a juicio de las expositoras, corresponden a la convocatoria actual y no fueron incluidas en ella; petición resuelta favorablemente por Real orden de 31 de Enero próximo pasado, que agradecemos profundamente. Pero dicha disposición no concreta el número de plazas agregadas y hace únicamente referencia a la corrida de escalas hecha en Octubre último, que al ser publicada en la "Gaceta" no mencionaba (ni tenía para qué, puesto que correspondían a otro turno) "ochenta y cinco" lugares en la categoría de "dos mil pesetas", a que las infrascriptas creen poder aspirar.

Primero. El artículo 1.º del Real decreto de 18 de Octubre de 1913 dice así: "Las plazas de los escalafones generales del Magisterio de las escuelas nacionales de primera enseñanza que desde 1 de Agosto quedaron vacantes, y las que en lo sucesivo vayan, se proveerán en la siguiente forma:

Las de las cinco primeras categorías, ó sean las de 4.000, 3.500, 3.000, 2.500 y 2.000 pesetas serán provistas la mitad de cada una de ellas por antigüedad, y la otra mitad por oposición restringida, sin que hasta la fecha haya sido derogado.

Segundo. Por Real decreto de 19 de Febrero del año pasado 1915, ascendieron los ochenta y cinco maestros y maestras más antiguos con 1.650 pesetas al sueldo inmediato superior, que es 2.000 pesetas. Luego, conforme al espíritu y a la letra del artículo transcrito, para restablecer el equilibrio, corresponden otros ochenta y cinco lugares para la oposición restringida, siendo las primeras convocadas después de aquella fecha las que actúan las recurrentes. Por lo cual,

Suplican a V. E. se digna aclarar la expresada Real orden de 31 de Enero próximo pasado en el sentido de que, además de las vacantes determinadas explícitamente en la "Gaceta" el rectificar el escalafón, han de proveerse en esas oposiciones restringidas "ochenta y cinco" plazas de la categoría quinta por haberse dado el mismo número hoy hace un año, a la antigüedad, sin perjuicio de que para los efectos económicos ó de posesión se dicten reglas especiales como entonces se hizo.

Gracia que esperan de la clemencia de V. E. cuya vida dilata Dios largos años (Madrid 19 de Febrero de 1916. (Firmen las firmes.)"

CLASES PASIVAS

Los individuos de Clases pasivas que tienen consignado el pago de sus haberes en la Pagaduría de esta Dirección, pueden presentarse a percibir la mensualidad corriente, desde las dos a las cinco de la tarde, en los días y por el orden que a continuación se expresan:

Día 1 de Marzo.—Montepío Militar, de la A a C. Idem Civil, de la H a M. Coronales, Tenientes coronales, Comandantes.

Día 2.—Montepío Militar, de la D a G. Idem Civil, de la N a Z. Plaza mayor de jefes, Capitanes.

Día 3.—Montepío Militar, de la H a M. Jubilados, Tenientes, Marina.

Día 4.—Montepío Militar, de la N a R. Idem Civil, de la A a C. Sargentos, Plaza mayor de tropa, Cabos Cesantes, Excedentes, Remuneratorios y secuestros.

Día 5.—Montepío Militar, de la S a Z. Idem Civil, de la D a G. Soldados.

Días 6 y 7.—Alas, Extranjero, Supervivencias. Todas las nóminas sin distinción.

Día 8.—Retenciones.

Noticias generales

Los corredores de fincas.—Reunidos en la Cámara de Comercio los corredores de fincas matriculados de Madrid, han acordado constituirse en Colegio, aprobar el reglamento presentado a la Dirección general de Seguridad, nombrando su Junta directiva y concediendo un plazo de dos meses para la inscripción como colegiados de todos los que quieran incorporarse.

Para detalles referentes al reglamento, fianza que han de prestar y condiciones que requieren para su ingreso pueden dirigirse al domicilio social, calle de Atocha, 33, de siete a ocho, hasta el día 23 de Abril.

Del Centro Asturiano.—Los días 5, 7 y 11 de Marzo, correspondientes al domingo y martes de Carnaval y sábado de Pascua, se celebrarán en los salones del Centro Asturiano cuatro grandes bailes en honor de los señores socios y sus familias.

Des bodas.—En la capilla de las Hijas de la Caridad de la Prisión celular se ha celebrado la boda de la bella señorita Salvadora Abad Martínez con don Francisco Murcia y Castro, hijo del director de la Cárcel Modelo.

El nuevo matrimonio salió para Andalucía, donde pasará la luna de miel.—En la parroquia de San Millán han contraído matrimonio la señorita Rosa Fernández Gil con D. Fernando López, hijo del médico militar D. Luis López. Les deseamos todo género de venturas.

na (a las seis y media de la tarde), el cura párroco del pueblo de Jahugo, don Miguel Cortacero y Velasco, dará una conferencia con el tema que sigue: "Socarrón y ladino allí donde los haya: personas, personillas y personajes del "Quijote".

DE CARABINEROS

Retiros.—Pasan a situación de retirado, y son baja en el Cuerpo, los carabineros de las Comandancias de Alicante, Murcia, Salamanca y Estepona, Antonio Bañuls Ortola, Juan Díaz Hernández, Manuel Florines Caballero y Florencio López Quero, los cuales pasan a residir a Benisa (Alicante), Cartagena (Murcia), Ahigal de los Aceiteros (Salamanca) y Marbella (Málaga), respectivamente.

Permiso.—Se concede veinte días de permiso al capitán de la Comandancia de Huesca D. Enrique Arias y Sánchez.

Peticiones.—Al ministro de la Guerra se le cursa una instancia del capitán D. Julio Salom y Pau.

—Al Consejo Supremo de Guerra y Marina se remite obra del carabiniere de la Comandancia de Sevilla, Antonio Morales Carrasco.

Servicios.—En Barcelona, y por el primer teniente D. Antonio Alcalá Clamaestra y fuerza a sus órdenes, aprehendiéndose un automóvil.

—En Verín (Orense), el carabiniere Francisco Bravo Vizcaino aprehendió 28 cabezas de ganado lanar, y el de igual clase Manuel Somoza Mácias, dos cabezas de ganado caballar.

—El cabo Félix Andrades de la Orden aprehendió, en el puesto de Olagüe, de la Comandancia de Navarra, trece cabezas de ganado mular.

LA HOJA DE PARRA

Un baile chipén

Mañana se celebrará en el teatro de la Zarzuela el baile organizado por el festivo y popular semanario "La Hoja de Parra".

La gracia de esta Revista y el éxito que obtuvieron los bailes por ella organizados en años anteriores, son garantía segura de que la fiesta será un acierto más de ese periódico, cuyos triunfos son cada día mayores.

El cartel, una primorosa obra de arte, original del notable dibujante que ha popularizado el seudónimo de "Carlos", contiene atractivos en su programa, que es indudable que mañana se agotarán los billetes para el baile de nuestro alegre y desenfadado colega.

Entre otros premios que se adjudicarán por sorteo, y no por concurso, figuran tres abonos de coche para los días de Carnaval.

Las localidades se hallan de venta en el restorán de Los Burgaleses, calle del Príncipe.

FIRMA DEL REY

DE GOBERNACION Y HACIENDA

S. M. el Rey firmó ayer los siguientes decretos:

De Gobernación.—Fijando el interés que ha de abonarse a los imponentes de la Caja de Ahorros Postal.

—Es aboliendo el servicio de envíos y certificados contra reembolso.

—Concediendo franquicia postal a la Asamblea central de señoras de la Cruz Roja Española y sus Juntas provinciales.

—Promoviendo a un puesto de Telégrafos a D. Eduardo Rodríguez Vallejo.

—Idem jefe de Centro a D. Enrique Ibáñez.

—Concediendo honores de jefe de Administración a D. Román Fernández.

—Promoviendo a jefe de tercera clase de Administración del Cuerpo de Correos a D. Luis Barrio.

—Concediendo honores de jefe superior de Administración a D. Manuel Feu, diputado provincial de Huelva.

—Concediendo honores de jefe superior a D. José María Bernard.

—Nombrando vocal del Real Dispensario Anti tuberculoso Victoria Eugenia a la señora marquesa de Valdeolme.

De Hacienda.—Concediendo honores de Jefe de Administración, libres de gastos, a D. Higinio Galiana, D. Cesáreo Urizar y D. Luis Mezquida y Torno, al tiempo de su jubilación como jefes de Negociado del Cuerpo de Aduanas.

NOTICIAS DEL TIEMPO

En Madrid.—Durante la mañana de ayer cayeron algunos chubascos. Por la tarde se despejó algo el cielo, y a última hora lució el sol.

El termómetro osciló entre 8 grados y 1 y 2 décimas.

El barómetro señaló 689 milésimas. Se pronostica tiempo lluvioso y descenso de la temperatura.

Impresiones de provincias.—Con lentitud camina hacia Oriente la extensa perturbación atmosférica del Occidente europeo. En la parte que directamente afecta a la Península Ibérica aparece muy segmentada; hay muchos núcleos de perturbación secundaria.

Lueve por toda España y de un modo copioso en Galicia, Cantabria, Extremadura y Andalucía, con vientos generalmente flojos ó moderados, de las regiones del Sur y del Oeste. La máxima fué de 17 grados, en Murcia, y la mínima, de 2 bajo 6, en Palencia.

El mar está agitado en el Cantábrico, Ibérico y Atlántico.

Gracia y Justicia

El Sr. Barroso prosigue en su firme criterio de imprimir la mayor rapidez en el despacho de todos los asuntos sometidos a la resolución judicial.

Para formar juicio de la marcha de los negocios civiles y vigilar su curso, se ha pedido a los Juzgados, por conducto de las Audiencias territoriales, que en el plazo más breve posible envíen un estado de los juicios declarativos y universales que tienen pendientes con expresión de la clase a que pertenecen, fechas de su incoación, última diligencia practicada y de su estado actual.

TEATROS

Princesa.—Mañana, jueves, a las seis de la tarde, en función especial, a precios especiales, se pondrá en escena la hermosa comedia en tres actos, en prosa, original de D. Jacinto Benavente, titulada "Campo de armiño".

Pasado mañana, viernes, por la noche, en función popular, a precios populares, 21 representación de "Campo de armiño".

Para estas funciones se despachan localidades en contaduría.

Infanta Isabel.—Continúan con gran actividad los ensayos de la comedia dramática "Franz Hallers", obra alemana de gran éxito en los principales teatros del Extranjero.

En París estrenó la obra, y la mantuvo en el cartel centenares de noches, el notable actor Gemier.

Ernesto Vilches, encargado del dramático papel del protagonista, obtendrá en "Franz Hallers" uno de sus más señalados triunfos.

Eslava.—El viernes próximo, y con la centésima representación de "El capricho de las damas", se celebrará el beneficio de sus autores, Sres. Blasco y Foglietti, estrenándose nuevos y lujosos modelos, confeccionados con arreglo a figurines de J. Zamora, de la Maison Poirer, de París.

De tres a cinco de la tarde y de ocho a once, según costumbre, se reciben encargos en contaduría.

Servicio de la plaza para hoy

Servicio de la plaza para el día 1 de Marzo.—Parada: León.

Jefe de parada: Señor teniente coronel del quinto Montado D. Antonio Alcántara Betegón.

Imaginaría de ídem: Señor teniente coronel de León D. Francisco Sirvent Martínez.

Guardia del Real Palacio: León, una sección del quinto Montado y veintidós caballos de la Princesa.

Jefe de día: Señor comandante de León D. José María Borbón y de la Torre.

Imaginaría de ídem: Señor comandante del Rey D. Eduardo Suárez Souza.

Visita de Hospital: Cuarto capitán del quinto Montado.

Reconocimiento de provisiones: Segundo capitán de la Princesa.

GUARDIA CIVIL

Ingreso.—Se ha concedido a los individuos siguientes, con destino a las Comandancias que se indican:

Guardias de Infantería: Teófilo García Esteve, a Segovia; Elías Sánchez Valiente, a Toledo; Enrique Almeida Fabregat y Francisco Pérez Rodríguez (A.), a Barcelona; Faustino Garzón Rufo, a Oeste; Vicente Moló Pérez y Pedro García Milara, a Lérida; D. Pablo Bella Odeiz, a Soría; Cesáreo Ródenas Martínez, a Navarra; Felipe Pastora León, a Logroño; Martín Perrino Viscasillas, a Vizcaya; Juan Vázquez Hernández, a Lérida; Antonio Martín Chica, a Jaén; Felipe García Sánchez, a Madrid; Ignacio Fandiño Fandiño, a Coruña; Mauro Nogales Terán, a Vizcaya; José Vicedo Vicedo, a Gerona; Hernán Tobias Selas, a Jaén; Pedro Bo y Mariano, a Gerona; Antonio Fuster Llopis, a Sur; Fulgencio Perona Jiménez, a Barcelona; José Jordán Corachán, a Jaén; Germán Pradas Moreno, a Gerona; Benigno Sampiro Prieto, a Santander; Francisco Hidalgo Hidalgo, a Gerona; José Sánchez Vidal, a Lérida; Francisco Jiménez Muñoz, a Málaga; Vicente Azuado Abad y Valentín Guisado Portillo, a Lérida; José Cantero Ortega, a Sur; José Sánchez Valdés, a Gerona; Francisco Lucía Salvador, a Logroño; Francisco Hernández Vicente, a Guadalupe; Alonso Lucio Vaquero, a Pontevedra; Modesto Vargas Martín y Arturo Jiménez Vilches, a Oeste; Pedro Generoso Alonso, a Huelva; Vicente Vintgut Colomar y Ramón García Villarraco Casado, a Jaén; Jacinto Zabas Bravo, a Gerona; Bernardo Bernat Ricart y Manuel Carrera Ortega, a Madrid; Fidel Segovia Fernández, a Sur; José González Cabello, a Málaga; Gregorio Gómez Gómez, a Sur; Gregorio García Pardo, a Gerona; Felipe Aiamil Arandia, a Oeste; Gregorio Llamas Martínez y Manuel Castillo Márquez, a Gerona; José Puente Barbado, a Guipúzcoa; Francisco Ortí Ferrando, a Lérida; Ramón López Núñez, a Coruña; Pedro Sánchez López (A.), a Jaén; José Bonache Sánchez, a Málaga; Francisco Benedicto Solanas, a Huesca; Fernando Viquez Muñoz, a Lérida; José Antonio Martínez Fernández, a Cádiz; José Plaza Alonso, a Málaga; José García Molina, a Huelva; Pedro Armero Juncos, a Tarragona; José Martín Sancho, a Huesca; Augusto Sánchez Romero, a Lérida; Eustasio Tejada García, a Cádiz; Matías de la Iglesia Prieto, a Lérida; Gregorio Rosa Domínguez, a Cádiz; Gregorio Escalante Escolar, a Pontevedra; Demetrio Labrador Díaz, a Huesca; Felipe Rubio Alonso, a Navarra; Francisco Núñez Cabezas e Inigo Aygües Pastor, a Huesca; Guillermo Serrano Tirado, a Navarra; Santos Crespo Revilla, a Huesca; Alejandro Onrubia Puche, a Tarragona; Marcelino Díez Mayoral y Manuel Nogales Izquierdo, a Navarra; Amado Fabregat Torá, a Lérida; Salvador Gil Valdés, a Vizcaya; Felipe Castillo Chamorro, a Cádiz; Florencio Gallezo Pindado, a Vizcaya; Juan Martínez Martínez (5.º), a Oviedo; Jesús Medina Ayala, a Lérida; Alvaro Herrero Sánchez, a León; Arturo García Ruiz, a Sur; Rafael Sánchez Sánchez y Gabriel Tejerina Gil, a Huesca; Fermín Fernández Rodas, a Cádiz; Julio Aragón Guardo y Félix Bravo Expósito, a Navarra; José Latorre Tarín (1.º) y Bautista Navarro Ibars, a Tarragona; Joaquín Francés Soriano, a Navarra; José Aceñón Muñoz, Juan Salas López y Benito Salcedo Orozco, a Canarias.

Cornetas: Eugenio Miguel Pascual, a Lérida; Gregorio Ramírez de la Duela, a Alhacete; y Simón Hernández Sánchez, a Pontevedra.

Guardias de Caballería: Ángel Garcés Sorribas, a Madrid; Juan Bejarano Jándula, a Valladolid; Alfonso Quintana Jiménez y Manuel Álvarez Díaz, a Coruña; Antonio Reig Giner, a Caballería, 21.º tercio; Antonio Pérez Orellana, a Málaga-Melilla; José Orduña Gracia y Valentín Vera Reyes, a Caballería, 21.º tercio; Emilio Pérez Redondo y Procopio Herranz Olmos, a Madrid.

Incorporaciones.—Se han incorporado a las Comandancias de Gerona y Ceuta, respectivamente, el teniente coro-

nel D. Conrado Loeches González y el primer teniente D. Joaquín España Cantó.

Permisos.—Se concede ocho días de permiso a José Arenillas, Juan García, Ramón Frías y Florencio Lacaleg; quince, a Victorino Casado, Virgilio Hernández, Gabriel Martínez y Blas Piñero; veinte, a Juan Novoa, y treinta, a Juan Palma y José Forencieles.

DEL MUNICIPIO

LAS ARENAS DEL MANZANARES

El concejal Sr. Díaz Agpro ha solicitado del Municipio que eleve una solicitud al ministro de Fomento, en súplica de que autorice a la Corporación para reglamentar los trabajos necesarios a fin de extraer las arenas del Manzanares.

CASAS BARATAS

En la sesión celebrada anteayer por la Junta de Fomento y mejora de las habitaciones baratas se examinó el proyecto del arquitecto italiano señor Roveda, acordándose que lo presente de nuevo con los elementos de juicio reglamentarios.

También acordó la Junta elevar al ministerio de la Gobernación, con informe favorable, la petición de la Sociedad La Propiedad Cooperativa, para que sean calificadas de casas baratas las dos que proyecta construir en solares de la calle de Ramírez de Prado.

Se dió cuenta del oficio de la Alcaldía remitiendo el discurso leído por el doctor Codina en la Real Academia de Medicina, y a los efectos de la aplicación de la ley de Casas baratas, en lo que se refiere a las habitaciones insalubres de Madrid, acordó la Junta que pase el asunto a potestad del vocal D. Francisco Saiz Herráiz.

LAS TRIBUNAS PARA CARNAVAL

Las tribunas que se están construyendo en el paseo de la Castellana para las próximas fiestas de Carnaval son las siguientes:

La del Jurado de admisión de carrozas y coches engalanados, en la plaza de Colón; de la Gran Peña, Casino de Madrid, Círculo de Bellas Artes, Centro de Hijos de Madrid, Círculo de la Unión Mercantil e Industrial, señora viuda de Ezquerro, señoras del Casino, Casa de Socorro de Buenavista, Casa de Socorro de la Universidad, para los señores concejales; Casa de Socorro del Centro, Casa de Socorro del Hospicio, Casa de Socorro de la Latina, Casa de Socorro de la Inclusa, Casa de Socorro del Congreso y Casa de Socorro de Chamberí. Pasada la estalua de Castelar se instalarán las de la Asociación benéfica de la Inclusa, Madridiana de Bomberos, para los niños de los Colegios municipales de San Ildefonso y de la Paloma, la del Jurado de adjudicación de premios y la de la Prensa diaria.

COMPANIA VALENCIANA

VAPORES CORTEOS de Africa

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

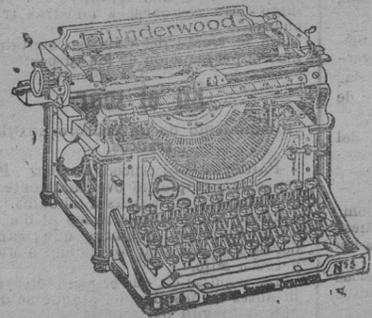
SERVICIOS COMERCIALES

Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia e Inglaterra.

Ruiz y Albert, Málaga

Únicos fabricantes del Anís X y del aromático Ron de la Negra. Fabricantes de Aguardientes y Licores.—Criadores y exportadores de vino y cognac puro, de los renombrados vinos de los montes de Málaga.

UNDERWOOD



El prototipo de las máquinas de escribir modernas

SE DEJA A PRUEBA.—CINCO AÑOS DE GARANTIA

PIDASE CATALOGO

GUILLEMO TRUNGER & Cº - BALMES, 7 - BARCELONA

SUCURSAL EN MADRID

Alcalá, 39, entresuelo

**VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA**  
**SUCURSALES: BURGOS Y MELILLA**

**JUAN RIU Y SOBRINO**

CASA EN MADRID    CASA EN BARCELONA

**SALÓN DEL PRADO NÚM. 6. CALLE DE MÉNDEZ NUÑEZ**

TELÉFONO 3.194    NÚMERO 7.

**ESTRECHECES URETRALES**  
**PROSTATITIS :: CISTITIS ::**  
**CATARROS DE LA VEJIGA**



Se curan con los Confitos Costanzi, únicos que quitan el escoror y la frecuencia de orinar.  
 Caja: 5 y 7 pesetas

**MALES VENEREOS**  
 que en el hombre o en la mujer, se curan maravillosamente en pocos días con los Confitos e Inyecciones Costanzi.  
 Frasco: 4 y 6 pesetas

**SÍFILIS**  
 Admite, dolores en los huesos, impotencia, manchas, erupciones de la piel, pérdidas serinales, etc., etc., se curan radicalmente con el Roob Costanzi.  
 Frasco: 4 y 6 pesetas

**COSTANZI**

Los centros de especialistas y principales farmacias del mundo venden los medicamentos COSTANZI. Frasco: 4 y 6 pesetas

Duplicado autorizado. No pague por este anuncio y envío. Dirección: Paseo Recarediana, edifi. 3 :: BARCELONA

**EFFECTOS MILITARES**  
 CORDONERIA Y PASAMANERIA  
 FABRICA MOVIDA POR ELECTRICIDAD

**CELADA**

Mayor, 31.-MADRID

**ALMACEN DE BAYETAS**  
 POR MAYOR Y MENOR

**RUIZ Y ARSUAGA, S. EN C.**

Calle de Toledo, núm. 4.-MADRID

Fábrica en Pradoluengo.

Frisas. Paños. Capotes de Monte. Mantas de cama, para campo y viaje. Tapabocas. Tapetes. Fajas. Bolsas. Géneros de punto. Sargas. Estameñas. Franjesas. Saquetes de todas clases.

Gorgas. Entremetidas de lana y algodón.

**ALMACEN DE**  
 Géneros de punto,  
 paquetería y mercería

**Julián López Caballero**

COLEGIATA, 18. MADRID

**SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA**

**LÍNEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL**

El vapor «Reina Victoria Eugenia» saldrá el día 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.  
 El vapor «Reina María Cristina» saldrá el 16 de Marzo de Bilbao y Santander el 12 de Marzo, de Orona el 14 y el 12 de Cádiz, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

**LÍNEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK Y COSTA FIRME**

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 24 de Marzo de Barcelona, el 28 de Málaga y el 29 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico.  
 El vapor «Reina María Cristina» saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Orona, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costa Firme y Pacífico, con trasbordo en Habana.

El vapor «Montserrat» saldrá el 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 14 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Yaguajay, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Matanzas, Coro, Cumaná, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**

El vapor «C. de Ezaguirre» saldrá el 3 de Marzo de Barcelona para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia, y el 31 de Marzo haciendo las mismas escalas el vapor «Legazpi».

**LÍNEA DE FERNANDO POO**

El vapor «Isla de Panay», saldrá de Barcelona con escalas en Valencia, Alicante y Cádiz, para Tánger, Casablanca, Mezán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

**"EL GAITERO"**

La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Sociedad anónima, «VALLE, BALLINA y FERNANDEZ», de VILLAVICIOSA (Asturias).

**CREMA "KAISER"**

LA MEJOR PARA EL CALZADO

NO TIENE RIVAL



**USADLA COMO YO**  
 DE VENTA EN TODAS PARTES

**FABRICACION EN TODA CLASE DE METALES**

Medallas y hebillas para cinturones.  
 Bonetas, Ojuelas, Sortijas Imperdibles.

**Francisco Romero Martinez.**

EFFECTOS MILITARES para todos los Cuerpos.  
 Calzados para estancias temporales, etc.

Subo encargos de hacer y se realizan todo clase de modelos.  
 Marqués de Caro, Iena R.-VALENCIA (HUERTOS SOGUEROS)

**Fábrica de botones**  
**DIEZ Y COMPAÑIA**  
 Producción, R.-MADRID

Botones para uniformes y libreas.  
 Efectos militares y para Corporaciones civiles.  
 Capones para Maestranzas y Ordenes militares.  
 Condecoraciones, galones, estrellas, emblemas, etc.

Espadas, Sables y Espadines.  
 Espolines, Espuelas y Cadenas.  
 Cintas y Rosetas.  
 Dragones, golas y celofanes.  
 Tirantes y Portagantes para sables.  
 Plumeros, Hombros, etc.  
 Se hacen troqueles para botones y emblemas.

**GRANDES FABRICAS**  
**"CALZADOS LA IMPERIAL,"**  
 PRODUCCION DIARIA, MIL PARES

MADRID - BILBAO - SAN SEBASTIAN - LEON

— COMO ESTE MODELO —

En Box Calf negro, cosido. 12,50  
 En charol extra. . . . . 18,00

Envíos a provincias.

**PEDID CATALCCGO**  
 Apartado, 559.—Madrid



**Aguilar y S. Mora**  
 Carretas, 5 y Carmen, 41  
 MADRID

Armas nacionales y extranjeras.—Artículos de sport y viaje.—Cartucheria cargada por

**La Unión Española de Explosivos**

**Sociedad Anonima de Omnibus DE MADRID**  
 Servicios de Transportes Marítimos.

Esta Sociedad, en combinación con la Compañía Transatlántica Española, se encarga de expedir, desde esta corte, toda clase de encargos y mercancías con destino á los puertos visitados por los buques de dicha Compañía, en las líneas de Filipinas, Cuba, Méjico, Fernando Poo y Argentina.

Para tarifas y referencias dirigirse á las Oficinas Centrales  
 Paseo de los Pontones, 2, tel.º 808  
 O á la **AGENCIA SUCURSAL**, situada en la calle Tetuán, 13, tel.º 4.580

**F. De AZQUETA**  
 HUELVA-MELILLA

Artículos para la Industria.—Hijas y Perforaciones.—Efectos navales

Aceites minerales y Grasas, Empaquetados.  
 Gomas, Algodones, Borrás, Gorgos, Ojotas, Válvulas, Palas, Piezas.  
 Aceros para barrenos, Pinturas, Barnices, etc., etc., Cables, Cordelería, etc., etc.

Gran fábrica de alpargatas para el Ejército.

**Silvestre Segarra é Hijo.**  
 VALL DE UXO (provincia de Castellón)

Modelos especiales para regiones de piso húmedo y montañoso.  
 Construcción especial para Meñilla, Ceuta y sus limitrofes

**SOLIDEZ, COMODIDAD, ECONOMIA**

Garantía de su duración. Sométese á rigurosas pruebas.

**¡¡TEJADOS BARATOS!**  
 Placas vulcanizadas NOE completamente impermeables

Para cubiertas de edificios, fábricas, almacenes, talleres, caseríos, tejavanos, medianiles y terrazas.

**FACIL DE COLOCAR Y DE MUCHA DURACION**  
 Tamaño, 375X350 mms.

**GRAN ECONOMIA EN LOS ARMAZONES**  
 Un ciento de tejas planas pesa 260 kilogramos.  
 — ¡¡Un ciento de placas NOE solamente 20 kilogramos!!  
 Economía para un peso DIEZ VECES menor.

Fabricación **JUAN USABIAG**, ingeniero industrial.  
 Estudios y presupuestos para instalaciones industriales, Turbinas, Molinos, etcétera.  
**VILLAFRANCA** (Guipúzcoa)  
**FABRICA DE TORNILLOS, TUERCAS Y REMACHES**

¿Queréis impermeabilizar y duplicar la duración de vuestro calzado?  
 PUES USAD EL

**KORTI,**

producto químico, único en el mundo que consigue estas dos cualidades. Aprobado por Reales Decretos de 28 de Junio y 15 de Agosto, en el Ejército y Armada, respectivamente. Puesto para uso particular, en el Ejército, Armada y el que presenta el **CALZADO IDEAL**, gracias al **KORTI**. Pedido en todas partes.

Comisionario exclusivo: **LUIS ALONSO RUIZ**  
 Tetuán, 6 y 8, Madrid.—Fábrica de alpargatas.



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**  
 COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, 2000 millones de pesetas electivas

COMPLETAMENTE RESERVADOS

Agencia en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

40 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 66

**ELIXIR AMERICANO**

Es el dentífrico favorito del público, por sus excelentes propiedades antisépticas y antiodontálgicas.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS, DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Depósito, **E. ALONSO, Mayor, 3**  
**ALBACETE**